

**DESARROLLO COMUNITARIO, RECURSOS NATURALES,
SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE.
LA PROPUESTA DE LA RED-IINPIM, A.C.**

RED-IINPIM, A.C.

La perspectiva de esta línea de trabajo, no pretende abordar el tema del Desarrollo Comunitario, los Recursos Naturales, la Sustentabilidad y el Medio Ambiente dejando a un lado un trabajo profesional que cuestione permanentemente el “sistema” en el que vivimos; el cual ha logrado imponer una cultura de valores que nos obligan a seguir patrones de consumo acelerados, modos de vidas que dañan tanto a las personas como a su entorno, aunado a lo que es parte de un racismo estructural que por medio de distintos mecanismos y de un profundo proceso sociohistórico, nos hace considerar que la supuesta modernidad y todos los principios occidentales que enarbola, son mejores que la sabiduría y modos de vida de las comunidades indígenas.

Por lo anterior, nos parece fundamental mantener, re-aprender, recuperar, reelaborar y valorar la sabiduría que tenemos como pueblos indígenas en nuestra relación con el medio ambiente y manteniendo como profesionistas, una postura crítica y propositiva sobre los siguientes conceptos: medio ambiente, territorio, espiritualidad, desarrollo, recursos naturales y sustentabilidad.

El sentido base del escrito a presentar, será el de exponer el trabajo y la postura de la Red-IINPIM ante el tema. Con el fin de crear puentes de diálogo, reflexión, interacción y acción entre nuestros conocimientos como comunidades originarias y de los procesos académicos a los que hemos tenido acceso.

Antecedentes / estado de la cuestión¹

En los últimos años del siglo XX y principios de éste, la preocupación por el cuidado del Medio Ambiente es tema de discusión y debate central por parte de las instituciones, los gobiernos, los grupos ambientalistas y la sociedad civil. Después de la Conferencia sobre Medio Ambiente Humano (Estocolmo, 1972), de la Cumbre de la Tierra, y de la Convención sobre la Diversidad Biológica (Río de Janeiro, 1992) se ha profundizado el abordaje teórico, político y social sobre posturas y acciones respecto a la relación Hombre–Medio Ambiente. Las posturas, algunas críticas y otras más conservadoras, postulan distintos argumentos en los que “hombre” y Medio Ambiente (y los procesos relacionales entre estos) difieren en grado de importancia, participación–acción y responsabilidad. Sin embargo, en general podemos observar un replanteamiento

¹ Parte central de la presente sección de este documento, fue extraída de otro cuyo título tentativo se denomina “Alternativas comunitarias para el manejo ambiental y de residuos para el desarrollo regional” (Borrador, 2008) elaborado por el equipo de Medio Ambiente y Mujeres de la RED IINPIM.

de visiones que “hablan” de otros modelos civilizatorios que conciben formas de relación con el medio ambiente diferentes a la lógica de explotación capitalista.

Desde esta perspectiva de “otros” modelos civilizatorios, es donde las comunidades originarias nos posicionamos, manifestamos, mantenemos; y en muchas ocasiones, retomamos elementos relacionales donde el profundo respeto al Medio Ambiente, que es parte fundamental de nuestras vidas, se pone de manifiesto.

Así, el manejo sustentable, la relación respetuosa con el medio ambiente, la percepción espiritual y filosófica inmersa en cosmovisiones y modos de vida diversos presentes en los pueblos mesoamericanos explicitan lo que en palabras de Floriberto Díaz² es *concebir a la Tierra como un Dios vivo*. Por eso, la relación con ella no es solo de trabajo, si no también de carácter sagrado: una relación de madre a hijo y de respeto mutuo.

A lo anterior agregamos que la perspectiva que en esta línea de trabajo abordamos, no pretende abordar el tema de los Recursos Naturales, la Sustentabilidad y el Medio Ambiente dejando a un lado un trabajo profesional que cuestiona permanentemente el “sistema” en el que vivimos; el cual ha logrado imponer una cultura de valores que nos obligan a seguir patrones de consumo acelerados, modos de vidas que dañan tanto a las personas como a su entorno, aunado a lo que es parte de un racismo estructural que por medio de distintos mecanismos y de un profundo proceso sociohistórico, nos hace considerar que la supuesta modernidad y todos los principios occidentales que enarbola, son mejores que la sabiduría y modos de vida de las comunidades indígenas.

Los pueblos originarios hemos sido responsables del cuidado del Medio Ambiente por el significado de vida que tiene para muchas culturas en todo el continente. Hemos sabido cuidar, aprender del entorno. La tierra, concebida como la *pachamama* en tierras andinas, es la madre tierra, o en algunos pueblos mesoamericanos es concebida como el corazón de su hogar. Los pueblos originarios, seguimos respetando e inculcando las creencias y conocimientos a las nuevas generaciones mediante rituales, mitos, cuentos, leyendas y en general prácticas cotidianas que reflejan esta visión de mundo, constituyéndose en un sistema de educación comunitaria. Sin embargo, ésta visión ha sido influenciada por un manejo irresponsable de los recursos y el medio ambiente, por seres humanos que han convertido a la Tierra en mercancía sujeta sólo a una relación de explotación, lo que trae como consecuencia que la cultura de los pueblos se vean afectados por procesos intensivos de contaminación y degradación ambiental.

Esta reflexión es importante señalarla, ya que como Pueblos Indígenas hemos resistido una larga lucha de conquista colonial y ahora capitalista pero también estamos circunscritos a realidades y problemáticas globales que nos golpean y que poco a poco estamos siendo partícipes de este daño irreversible a nuestros entornos.

² Intelectual ayuuk (mixe), de Santa María Tlahuiltotepec, Oaxaca.

El trabajo desde la Red-IINPIM, A.C. pretende crear puentes de diálogo, reflexión, interacción y acción entre nuestros conocimientos como comunidades originarias y de los procesos académicos a los que hemos tenido acceso.

Conceptos

Dicho lo anterior, tomando las circunstancias de pertenecer a pueblos, naciones y comunidades indígenas y al mismo tiempo, ser personas con formaciones profesionales universitarias, realizamos desde este lugar señalado, una serie de acción-reflexión y pensamiento para mantener, re-aprender, recuperar, reelaborar y valorar la sabiduría que tenemos como pueblos indígenas en nuestra relación con el medio ambiente y manteniendo como profesionistas, una postura crítica y propositiva sobre los siguientes conceptos: medio ambiente, territorio, espiritualidad, recursos naturales y sustentabilidad.

Definiciones. Medio ambiente

Para nosotros los pueblos indígenas es todo lo que se encuentra a nuestro alrededor, lo que nos forma y da vida. Donde se entrelazan la tierra, el territorio, el cosmos, los recursos naturales y los paisajes construidos naturales o modificados.

Territorio³

Como parte de lo que se encuentra en nuestro entorno, el territorio significa no sólo el lugar en el que se asienta nuestra casa; sino aquel que configura nuestra vida. Las referencias materiales e inanimadas estarán entrelazadas por nuestra espiritualidad como pueblos. El territorio más que objeto o fuente de materia prima con un valor económico es, junto con otros elementos, el corazón de nuestro hogar. Es nuestra tierra viva, la tierra madre expresada en colores y formas que se ven reflejadas en las formas en los que cada pueblo se reviste.

Por lo general la definición de territorio engloba esquemas de demarcación político-administrativa (que para efectos fiscales y operación de políticas, se han definido en la historia, en una perspectiva de geografía política); otros, consideran elementos biológicos, físico-químicos, recursos renovables y no renovables que forman parte del espacio, que son aprovechables dentro de límites determinados, que destaca una perspectiva de territorio como recurso aprovechable; entendido como base material donde se asientan grupos humanos que configuran pueblos y en sus múltiples relaciones van gestando un sentido de apropiación del espacio, donde la tierra juega un papel fundamental en lo económico, político, social y cultural. Parafraseando a Gimenez (1998), como organización de tal espacio, se puede decir que el territorio responde en primera instancia a las necesidades básicas (alimentación, vivienda, energía) económicas (producción, intercambio, comercio), y sociopolíticas (convivencia, negociación, ideologías, proyecto de futuro) de cada sociedad.

³ Gallardo Vásquez, Serafina, et al. *La construcción del sujeto social: de lo individual a lo colectivo*. UAM-X. México, D.F. 2007.

Entendemos que los procesos históricos nos muestran la interdependencia de la construcción que el sujeto social hace del territorio y cómo éste marca al sujeto en su identidad, en sus referentes culturales, simbólicos, a lo largo de tiempos reales e imaginarios. En esta lógica, para los pueblos indígenas el territorio es la fuente de vida, el territorio no sólo lo constituye la tierra sino el significado simbólico, espiritual, sagrado y comunitario que tiene con ella y donde se afianza su identidad. El territorio es el espacio de las fuentes de alimentación y la recreación de la identidad espiritual y cultural de los pueblos indígenas.

Es decir, el territorio es un espacio apropiado por una colectividad, el cual tiene sus límites en el reconocimiento que los otros hacen del grupo o grupos asociados a él, este aspecto es relevante, porque le da sentido a la defensa que los pueblos originarios hacen de su territorio en distintos niveles, desde su transmisión de generación en generación, haciendo acopio de la memoria histórica, hasta las formas de acceso y aprovechamiento que hacen de la naturaleza. De esta manera el territorio tiene sentido en la medida que es una construcción producto de las representaciones del sujeto o el actor, lo cual delimitará sus acciones dentro del territorio, de esta manera las acciones que adopte estarán acorde con su propia visión dependiendo de la escala de representación en la que se halle situado, es decir, la escala expresa el nivel de conocimiento de su entorno basado en su experiencia concreta.

Espiritualidad⁴

La espiritualidad, (también llamada cosmovisión) de los pueblos indígenas está sustentada en los principios cosmogónicos de conformación del universo. Es la visión de mundo que permite entender la relación de los seres humanos con su entorno como una unidad interdependiente. No existe la separación entre naturaleza y cultura. La relación Medio Ambiente–seres humanos conforman el todo, ninguno, según esta concepción se sobrepone.

En el caso específico con el Medio Ambiente la entendemos como una relación de comunicación, de sabiduría que muchos Pueblos Indígenas han mantenido en su cuidado. Se han dado a través de ritos de agradecimiento a la madre tierra y manteniendo los lugares sagrados como las montañas, las cuevas, como espacios de equilibrio, lugares para pedir las lluvias, para agradecer las cosechas. Desde esta visión de mundo los ríos, las montañas tienen vida y son considerados como sagrados. Los Pueblos Indígenas, respetaban e inculcaban las creencias y los conocimientos a las nuevas generaciones. Narraban la furia de la naturaleza y explicaban que la llegada de estos fenómenos traía consigo mensajes. Actualmente todavía existen los rituales a estas creencias y lugares sagrados por ello esta forma de concebir el mundo continua vigente como principio de vida.

Recursos Naturales⁵

⁴ Ortega, Zósimo. Reflexiones Comunitarias. 28 de enero de 2008. Aportación al Proyecto del equipo de trabajo Medio Ambiente y Mujeres de la Red-IINPIM.

Partimos del hecho en que el concepto Recurso es entendido en términos occidentales como insumos para la producción en un sistema capitalista. En ese sentido, los Recursos Naturales son las riquezas que se encuentran en un territorio en las distintas dimensiones espaciales, determinados por las situaciones geográficas y ecológicas. El Sistema Capitalista impone condiciones a la producción, a sus ritmos y alcances, cada vez más explotados y buscados de forma agresiva en relación con la fuerza laboral, con las tecnologías disponibles, con el ordenamiento del sistema productivo, con sus objetivos, beneficiarios y quienes resulten marginados de la distribución de la riqueza. En estas contradicciones encontramos explicaciones para entender, las luchas, los movimientos sociales como procesos de apropiación del territorio cada vez más disputados, donde los espacios se reconfiguran.

Reconociendo la situación descrita entendemos que los valores asignados a los recursos naturales como: tierra, cultivos, bancos de germoplasma, medicinas tradicionales, conocimientos, semillas ahora son un objetivo a depredar y a ser apropiado por el Sistema Capitalista, pero que al mismo tiempo representan una lucha política que se reflejan en la búsqueda de cambios en el ejercicio de control sobre los recursos, de incidencia en políticas públicas donde se manifiestan intereses productivos, comerciales, industriales que en las varias dimensiones de escala del territorio surgen con el propósito de satisfacer las necesidades de la población pero que también pueden verse contrapuestos a las aspiraciones de diversos sectores de la población (productores individuales o asociados, gremios, corporaciones u oligopolios). Todos ellos procurando incidir en la constitución legislativa, definitiva de políticas públicas, y hasta de convenios internacionales, cuyos efectos modificarían a su vez la relación con los territorios y el grado de explotación de recursos naturales.

Sin embargo, para los Pueblos Indígenas la Naturaleza es la Madre Tierra, es algo vivo que merece respeto, es la que nos da vida, la que nos alimenta, nos da protección y nos da elementos necesarios para vivir y desarrollarnos como seres humanos. Para nosotros, esta no tiene un valor de cambio, no es un recurso a la cual explotar; sino más bien, existe es una relación recíproca de interdependencia, donde entendemos que en la medida que la cuidemos y conservemos estaremos perpetuando nuestra existencia. Acorde con esta visión, estamos en concordancia con ver a la “Naturaleza para el buen vivir”, concepto que está en discusión por ejemplo en Ecuador, a propósito de nuevas formas de entender el desarrollo.

Sustentabilidad

A partir del informe Bruntland, en 1987 se acuña el paradigma del desarrollo sustentable. En este informe se reconocen en cierta medida las inequidades entre los distintos países producto del sistema capitalista, sin embargo en este

⁵ Gallardo Vásquez, Serafina, et al. *La construcción del sujeto social: de lo individual a lo colectivo*. UAM-X. México, D.F. 2007.

documento no se cuestiona los orígenes de la profunda problemática ambiental actual, producto de la sobreexplotación de la naturaleza, de no permitir sus tiempos de recuperación en aras de la multiplicación del capital; además del despilfarro energético practicado por los países del centro y por las élites económicas de la periferia.

De esta manera “las estrategias de capitalización de la naturaleza han penetrado al discurso oficial de las políticas ambientales y de sus instrumentos legales y normativos” (Leff.E. 1994) los cuales sirven de soporte a los proyectos de desarrollo gubernamentales, que en muchas ocasiones sirven de justificación para arrebatarle el patrimonio a los Pueblos Indígenas que son depositarias de ellas, en beneficio del bien público. En la discusión sobre desarrollo y sustentabilidad Guillermo Torres (1998), introduce un importante matiz al subrayar que la sustentabilidad del desarrollo no se alcanzará en la medida en que éste se no sea compatible con la naturaleza, y que el divorcio entre el ser humano y la naturaleza tiene sus orígenes en la visión antropocéntrica y economicista del desarrollo; asimismo hace una fuerte crítica al concepto de sustentabilidad⁶ al argumentar, que ésta ha sido concebida para proponer la reposición de la naturaleza manteniendo en el primer plano la preocupación por la producción per se, concepción que no llevará a la eliminación de la pobreza, ni al crecimiento económico. Propone por su parte adoptar el concepto de compatibilidad⁷, el cuál tiene como premisa privilegiar el ambiente por encima de la producción, es decir “poner el crecimiento en consonancia con los ciclos naturales”. Torres (1998), enfatiza que el desarrollo para que sea compatible requiere el cumplimiento de los siguientes principios: primero, la negación del principio del dominio de la naturaleza; segundo, la elevación de la calidad de vida de la población más vulnerable debe mantener un equilibrio con la renovación de la naturaleza; tercero, la producción no debe basarse en la monoproducción agrícola o industrial; cuarto, reducir los ritmos y volúmenes de extracción y que la reposición del ecosistema sea proporcional al crecimiento de la extracción; quinto, plantea como precondition para la producción, la multiplicación de los recursos naturales y humanos en términos cualitativos esencialmente.

Por lo tanto, debe reconocerse globalmente que el Medio Ambiente debe ser protegido de actividades que sean ecológicamente dañinas y de las acciones que consideren ser social y culturalmente inapropiadas. En este sentido, debe haber reconocimiento que la dependencia tradicional en los recursos renovables y los ecosistemas, incluyendo la agricultura, continúan siendo esenciales para el bienestar cultural, económico y físico, no sólo de los Pueblos Indígenas sino de la humanidad en general.

⁶ “El problema de fondo... radica en que el concepto de sustentable se refiere a la producción y deja en segundo plano el mejoramiento ambiental (Torres, G. 1998, p.29).

⁷ El autor define la compatibilidad “como la capacidad de lograr una producción siempre y cuando esta no perturbe a la naturaleza... implica que la producción se mantenga constante o bien que baje; pero implica también que suba” (ibídem), dependiendo de la capacidad que poseen los distintos ecosistemas para absorber el estrés y poder seguir proporcionando beneficios, es decir, a su capacidad de resiliencia.

Propósitos de la Red-IINPIM, A.C.

- Mantener el principio filosófico relacional entre el medio ambiente y las comunidades indígenas.
- Mantener, revalorar, reelaborar y re-aprender los conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas en la manejo del medio ambiente.
- Fomentar y difundir la investigación realizada por profesionales indígenas, sobre el tema del medio ambiente desde la perspectiva de nuestros pueblos originarios.
- Incentivar a los jóvenes a investigar, indagar por los conocimientos ancestrales de sus comunidades de origen.
- Discutir sobre la posible reelaboración de términos y conceptos “occidentales” desde la perspectiva de los pueblos originarios.

Líneas de trabajo del área

- Mujeres indígenas y medio ambiente.
- Visibilización y valoración del papel de las mujeres indígenas en la conservación de la biodiversidad.
- Energía y medio ambiente: energía eólica, biodigestores, energía solar, agua, etc.
- Manejo de residuos: separación, reutilización y reciclaje de residuos sólidos.
- Usos rituales de los espacios naturales del territorio y los conocimientos ancestrales en el proceso de sustentabilidad de medio ambiente.
- Sostenibilidad ambiental.
- Agro ecología.
- Contaminación del aire: gases contaminantes.
- Flora y fauna silvestre.
- Manejo y conservación del suelo.